

a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial en Jerez de la Frontera (Cádiz), sita en la Avda. Voltaire, s/n, Edificio Apex, planta 5.ª, a efectos del conocimiento íntegro del expediente que se indica, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. expediente: SA-CA-064-10.

Apellidos y nombre: M.ª Ángeles Ureña Lobo.

Documentos: Acuerdo incoación expediente sancionador y pliego de cargos.

Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Núm. expediente: SA-CA-082-10.

Apellidos y nombre: Intercomunidad de Propietarios «Aldea de Getares».

Documentos: Acuerdo de incoación expediente sancionador y pliego cargos.

Localidad: Algeciras (Cádiz).

Jerez de la Frontera, 21 de octubre de 2010.- El Gerente, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resolución dictado en el procedimiento de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del Registro de Aguas.

Al no haberse podido practicar notificación personal del acto de la resolución dictada en el procedimiento de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, sita en el Recinto Interior Zona Franca, Edif. Melkart, 1.ª planta, en Cádiz (C.P. 11071).

REF. EXPTE.	INTERESADO	T.M.	PROVINCIA	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
5501/1995	Antonio López Corrales	Chiclana Fra.	Cádiz	Archivo/Caducidad
1883/1996	Angel Noya Gómez	Chiclana Fra.	Cádiz	Archivo/Caducidad
3658/1997	Antonia Manzano Verdugo	Chiclana Fra.	Cádiz	Archivo/Caducidad
472/1998	Lorenzo Acedo Garcia	Chiclana Fra.	Cádiz	Archivo/Caducidad
2016/1994	Jose Agustín Huelva Corchado	Chiclana Fra.	Cádiz	Inscripción/Autorización
2174/2005	Manuel Fernandez Troncoso	Medina Sidonia	Cádiz	Archivo/Caducidad
1127/2005	Jose Guerrero Ortiz	Vejer Fra.	Cádiz	Denegatorio
2009/1998	Enrique Holguín Avencilla	Vejer Fra.	Cádiz	Inscripción/Autorización
2138/2004	María Salas Rodríguez	El Coronil	Sevilla	Denegatorio
4625/1998	Manuel Escolar Cabrera	Chiclana Fra.	Cádiz	Denegatorio
2334/2004	Diego Montero Romero	Setenil Bgas.	Cádiz	Archivo/Caducidad
217/2005	Antonia Alba Santos	El Gastor	Cádiz	Inscripción/Autorización
3983/2005	Juan Carlos Correro Corrales	Medina Sidonia	Cádiz	Archivo/Caducidad
1321/2005	Agustín Bermúdez Moreno	Vejer Fra.	Cádiz	Denegatorio
12032/2006	Roberto Lopez Tenreiro	Conil Fra	Cádiz	Archivo/Acumulación
1905/1996	Manuel Pina Gavino	Jerez Fra.	Cádiz	Archivo/Caducidad
4663/1996	Sebastian Camacho Vilches	Villamartin	Cádiz	Archivo/Desistimiento
1214/1998	Sergio Herranz Alcaraz	Arcos Fra.	Cádiz	Inscripción/Autorización
1124/2005	Diego Parrilla Jimenez	Arcos Fra.	Cádiz	Archivo/Caducidad
2196/2005	Manuela Templador Duran	Arcos Fra.	Cádiz	Archivo/Caducidad
2477/2005	Jose Andrés Lopez Sanchez	Arcos Fra.	Cádiz	Archivo/Caducidad
12012/2006	Mª Auxiliadora Troncoso Macías	Arcos Fra.	Cádiz	Denegatorio
12041/2006	Francisco de Asis Garcia Salguero	Arcos Fra.	Cádiz	Archivo/Caducidad
12180/2006	Antonio Soto Ortega	Arcos Fra.	Cádiz	Inscripción/Autorización

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección Gerencia de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Cádiz, 28 de octubre de 2010.- La Directora, Silvia López Gallardo.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de subsanaciones dictado en el procedimiento de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas.

Ante la imposibilidad de notificar la subsanación y mejor de solicitudes de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la

sección B del Registro de Aguas, en base al artículo 71 de la Ley 30/1992 y, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Ad-

ministrativo Común, se considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios de los preceptivos Ayuntamientos y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

REF. EXPTE.	INTERESADO	T.M.	PROVINCIA	FINCA
815/2003	Lydia Kanein	Vejer de la Fra.	Cádiz	La Muela
870/1990	Mª Magdalena Callero Rodriguez/Angel Carretero Páez	Chiclana de la Fra.	Cádiz	Villa María
444/2003	Antonio Jesús Zacarías Vega	Medina Sidonia	Cádiz	Malcocinado
297/1998	Francisco Javier Fernandez Ruiz	Chiclana de la Fra	Cádiz	Vegueta
2222/1992	Bureca, S.A.	Conil de la Fra.	Cádiz	Urbanización Roche, Luxemburgo, 63
5547/1995	Marianne Patry	Barbate	Cádiz	Zahora
2186/1992	Rafael Toyos Lamas	Conil de la Fra.	Cádiz	Urbanización Roche Irlanda, 90

En consecuencia, se pone en conocimiento de los citados interesados que deberán aportar la documentación necesaria para continuar con la tramitación del expediente, en el plazo de quince días, a contar desde la fecha de expedición del presente anuncio. En caso contrario, y ante la imposibilidad de continuar con la tramitación del expediente, se procederá al archivo definitivo del mismo.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden obtener información adicional sobre los expedientes en trámite, en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, sita en el Recinto Interior Zona Franca, Edif. Melkart, 1.ª planta, en Cádiz (C.P. 11071), o en el teléfono 956 818 880, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Cádiz, 28 de octubre de 2010.- La Directora, Silvia López Gallardo.

ANUNCIO de 19 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DV-MA-59-2010. Pliego de cargos.
Interesado: Pueblo Ana María, S.L.
CIF: B29862182.

Expte.: DE-MA-100-2010. Pliego de cargos.
Interesado: Ricardo Muñoz Rios.
DNI: 24870527Y.

Expte.: DE-MA-114-2010. Pliego de cargos.
Interesado: Alexander Fritz Huglin.
NIE: X4428661B.

Expte.: DE-MA-118-2010. Pliego de cargos.
Interesado: Jesús Esteban Rodríguez.
DNI: 30606274J.

Expte.: DE-MA-129-2010. Pliego de cargos.
Interesado: Jeanne Marie Barufe.
Pasaporte alemán núm. 2510161246.

Málaga, 19 de octubre de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

ANUNCIO de 19 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan:

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DE-MA-313-2009. Propuesta de resolución.
Interesado: Miguel A. Amores Cisneros.
DNI: 33385135Z.

Expte.: DE-MA-10-2010. Propuesta de resolución.
Interesado: Jorge Manuel Muradas Magañas.
DNI: 74906367J.

Expte.: DE-MA-64-2010. Propuesta de resolución.
Interesado: Fernando Prieto Castillo.
DNI: 32666325V.

Expte.: DE-MA-86-2010. Propuesta de resolución.
Interesado: Adularia, S.L.
CIF: B29886728.

Málaga, 19 de octubre de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.